

EL AGUA UN RECURSO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER

En Santander, con la puesta en funcionamiento de importantes proyectos como la recuperación de la navegabilidad del río Magdalena, la construcción de la Hidroeléctrica de *Hidrosogamoso*, del *Acuaparque Nacional del Chicamocha*, del *Acualago de Floridablanca* y la inauguración del *embalse del Río Tona*; se ha puesto de presente que el agua es un recurso estratégico, tanto para la vida de la población, como para el desarrollo del sistema y modelo productivo del Departamento

A nivel general tres cuartas partes del planeta están cubiertas por agua, el 97,5 % es agua salada y el 2,5 % es agua dulce cuyas reservas se encuentran en los glaciares, capas de hielo y acuíferos subterráneos, sólo el 1 % del agua dulce se renueva anualmente por el ciclo hidrológico y únicamente el 0,03 % es agua superficial, hallándose en ríos y lagos. Actualmente, el 40 por ciento de la población del planeta sufre escasez de agua y las proyecciones para el 2050 es que dicha escasez afectará a dos tercios de la población mundial, dado el uso excesivo de recursos hídricos que se requerirá para la producción de los alimentos y la energía que demandaran el incremento de la población mundial.

A nivel mundial, Colombia es el séptimo país con disponibilidad de recursos hídricos renovables, en el 74 % del territorio nacional se pueden explorar aguas subterráneas (IDEAM) y se cuenta con el 49 % de los páramos del planeta que producen el 70 % del recurso hídrico del país –sin embargo, los nevados de Colombia están perdiendo un centímetro de capa glacial cada día y se estima que no sobrevivirán más de 30 años. Se calcula que el 50% de la población rural y el 25 % de la urbana no cuentan con agua potable para el consumo y el 41% de los municipios que tiene el país, distribuyen agua a su población sin ningún tratamiento, 21 millones de colombianos viven en zonas con dificultades en el suministro, 53% de la población no tiene acueducto y el 82 % no tiene alcantarillado; lo más preocupante es que hasta finales de los noventa del siglo pasado, “el país era el cuarto país con mayor cantidad de

agua dulce disponible por habitante en el mundo y actualmente ocupa el puesto 24”.

El país y en especial Santander están poco preparados para afrontar los recurrentes fenómenos del niño (épocas secas) y de la niña (periodos lluviosos), en el primer caso se reducen hasta en un 40 % los caudales de los ríos, se secan páramos y humedales, se desabastecen los embalses y aumentan los riesgos de contraer enfermedades como la malaria y el dengue, además de los efectos sobre las actividades de transporte fluvial y pesca. Por el contrario, el fenómeno de la Niña, produce lluvias e inundaciones y arrasa territorios, hasta el punto que las pérdidas en el periodo invernal de 2010-2011 representaron el 2 % del PIB nacional. Según el DNP, Santander con 195 muertes y 420.405 personas afectadas durante los últimos nueve años, es el sexto departamento con más víctimas por fenómenos de origen natural, la mayoría por eventos hidrometeorológicos.

Santander gracias a su localización en la Cordillera Oriental, pertenece a dos vertientes hidrográficas: la cuenca del río Magdalena y la cuenca del río Arauca, siendo la primera de ellas la más relevante para el departamento, razón por la cual en este artículo sólo se hará referencia a la primera, conformada por un sistema de diferentes cuencas y ríos afluentes que drenan de la vertiente occidental de la Cordillera Oriental, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1. Cuencas hidrográficas del departamento de Santander

Cuenca	Municipios que atraviesa	Subcuencas
Río Carare	12	Desemboca en el río Magdalena. Río Horta, San Juan, Guayabito.
Río Opón	12	Desemboca en el río Magdalena. Río Colorada. Oponcillo, Cascajales, Quiratá.
Río Suarez	30	Desemboca en el río Sogamoso. Río Fonce, Obita, Lenguaruco, Ubaza.
Río Fonce	10	Desemboca en el río Suárez. Río Curiti, Tãquiza y Pienta.
Río Chicamocha	18	Desemboca en el río Sogamoso. Ríos Onzaga, Nevado, Servitã, Guaca y Umpalã.
Río Sogamoso	4	Desemboca en el río Magdalena. Río Chicamocha, Suárez
Río Lebrija	13	Desemboca en el río Magdalena. Río Surarã, Tona y río Frío.

Además de las cuencas, se tienen Páramos, áreas de humedales y la exploración de disponibilidad de aguas subterráneas que apenas está en sus inicios, lo que podría significar que no habrá dificultades en abastecimiento de agua potable, que hay el suficiente recurso para apoyar el desarrollo del sector productivo, por ejemplo, para la producción de energía, a través de las hidroeléctricas y para el sector turismo con la construcción de hitos, atractivos turísticos y la práctica de deportes extremos, actividades todas ellas que podrían potenciar el desarrollo económico del Departamento y la calidad de vida de sus habitantes; sin embargo, la realidad es más compleja y hay riesgos latentes.

Si bien es cierto que con la puesta en funcionamiento del Embalse de Tona se garantizará el agua para el consumo humano, comercial e industrial, al Área Metropolitana de Bucaramanga hasta el 2032, en el resto el Departamento muchos municipios sufren por la falta de agua para cubrir sus necesidades básicas (al menos 27 municipios en alto riesgo de vulnerabilidad por escasez de agua en tiempo seco). Aunque esta situación ha venido cambiando con la implementación del Plan Departamental de Aguas a cargo de la Empresa de Servicios Públicos de Santander (por ejemplo con la construcción del Acueducto Regional del Oriente, acueducto que beneficiará a 14 municipios); existe una gran preocupación sobre el énfasis dado en el Plan de Aguas a la construcción de acueductos, sin tener referencias precisas sobre el abastecimiento y calidad de las fuentes hídricas que los surtirán, sobre todo en las épocas de verano, también frente a la calidad de este líquido vital y en cuanto a la necesidad de implementar políticas y acciones transversales para que todos los actores que contribuyen a la contaminación de

las corrientes, asuman la responsabilidad en su descontaminación y se genere una política integral de gestión de las aguas residuales. Santander aún está lejos de garantizar agua potable para todos los habitantes del Departamento y más lejos de garantizar la existencia de plantas de tratamiento de aguas residuales que ayuden a descontaminar las corrientes hídricas y humedales, lo cual es preocupante para la sostenibilidad del territorio.

De otro lado, aunque muchos consideran que Santander tiene una vocación agropecuaria, los empresarios santandereanos parecen no mostrar gran interés por el desarrollo de este sector (teniendo en cuenta la existencia de distritos de riego funcionando y la implementación de ganadería intensiva), el distrito de riego de Magará, localizado en la parte baja de Sabana de Torres y una de las zonas más productivas de Santander; se viene planteando desde hace más de 15 años, sin que se haya avanzado en tal iniciativa a pesar que desde 2012 el presidente Juan Manuel Santos prometió 100.000 millones de pesos para su implementación. La pérdida de dinámica del sector agropecuario se ve reflejada en su baja contribución al PIB regional y en la pérdida de seguridad alimentaria para la región. Existe poco impulso a proyectos de desarrollo de turismo ecológico y de provisión de servicios ambientales, por el contrario muchos de los suelos con esta vocación están sometidos a procesos de degradación continua, al igual que los páramos y los humedales, los cuales atraviesan una crisis ecológica y sus habitantes una crisis social y económica.

Un caso de referencia, es el debate sobre la gestión del Páramo de Santurban, la tensión entre explotación minera, la sostenibilidad económica de la población de este territorio y la protección del recurso hídrico. Este ecosistema tiene un potencial aurífero con reservas por más de 10 millones de onzas troy y un área potencial de paramo de 129743 htas (por encima de los 3100 m.s.n.m), de las cuales el 76% están dentro de la delimitación realizada por el Ministerio de Medio Ambiente; de este ecosistema se abastecen cerca de 48 municipios, 15 en Santander y 33 en Norte de Santander, con una población total de 2.3 Millones. Este caso es relevante para el país y el mundo, en la medida que será el orientador de las políticas ambientales para preservación de paramos y ejemplo para la Gestión Integral del Recurso Hídrico en Colombia, requiriéndose un debate enmarcado en argumentos más técnicos y menos politizados, con una visión supradepartamental, e incluyendo una visión holística y de corresponsabilidad de los actores involucrados.

Frente a producción de energía, Santander tiene algunas posibilidades reales de contribuir con el plan nacional de expansión de energía del país.

Tabla 2. Hidroeléctricas existentes y proyectos en Santander.

Hidroeléctrica	Producción	Localización
EXISTENTES		
Hidrosogamoso	820	Río Sogamoso. Municipios impactados: Betulia, Zapatoca, Girón, San Vicente de Chucurí, Los Santos.
La Cascada	2,6	Río Fonce. San Gil.
Palmas	14	Río Lebríja. Lebríja.
Zaragoza	1,2	Río Suratá.
Servitá y Calichal	0,84	Malaga
PROYECTOS	Capacidad instalada (MW)	
Fonce	520	Río Fonce. San Gil
Chimera	939	Aguas abajo de la confluencia del río Olbita en el río Suárez-Chima.
Cabrera	600	Río Suárez. 2,5 km abajo de la confluencia del río Fonce.
Galán	500	Tramo final del río Suárez
Filo Cristal	262	Río Sogamoso. A unos 22 km aguas abajo del sitio de presa de la hidroeléctrica del Sogamoso.
Zambito	225	Magdalena, departamentos de Santander, Boyacá y Antioquia.
Vuelta de Acuña	255	Río Magdalena, departamentos de Santander y Antioquia.
Puerto Wilches	255	Río Magdalena. Departamentos de Santander y Bolívar.

Fonce y Chimera cuentan con estudios de factibilidad y Zambito, Vuelta de Acuña, Wilches y Galán, con estudios de prefactibilidad. Sobre estos proyectos habrá que seguir insistiendo hasta la concreción de algunos de ellos, pues impactarían favorablemente a más del 20% del Departamento. Por mucho tiempo la hidroeléctrica más importante de Santander será la del Sogamoso, esta hidroeléctrica venía siendo planeada desde 1969 e Indudablemente reconfigurará el territorio de su área de influencia, impactando el conjunto de actividades económicas que se desarrollaran en su entorno con la práctica de deportes náuticos, pesca artesanal, servicios de gastronomía, construcción de miradores turísticos, muelles y seguramente complejos de cabañas, al constituirse la hidroeléctrica en un hito turístico para la región, a lo que se suma la posibilidad de recuperar y potencializar turísticamente la zona de humedales del Magdalena Medio como parte de una apuesta por el turismo de naturaleza.

Es de anotar que a pesar de esta riqueza hídrica, al igual que las del resto del país, la mayoría de cuencas y subcuencas de Santander se encuentra en proceso de deterioro por la

continua deforestación –en el país entre 2011 y 2012, la pérdida total de áreas boscosas fue de 295.892 hectáreas (IDEAM), y en Santander esta problemática hace mayor presencia en las partes altas de las cuencas, el Magdalena Medio y la parte baja de Río Negro, talando los bosques nativos para obtener productos maderables y ampliar las zonas de ganadería y agricultura realizadas con prácticas no sostenibles y por la contaminación realizadas por la descarga en sus lechos de residuos sólidos y líquidos (se resalta el deterioro del río Fonce y su impacto negativo sobre el llamado turismo de aventura en el Sur de Santander). En el 2010 el gobierno estableció la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH), cuyo objetivo general es “Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y un uso eficiente y eficaz, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social, e implementando procesos de participación equitativa e incluyente”, frente a lo cual es necesario fortalecer la institucionalidad del sector ambiental y también las instituciones que conforman el Sistema Nacional, para priorizar el agua como el “instrumento” que defina los usos del suelo y el ordenamiento del territorio.

Hay que señalar que “la tendencia internacional para gestionar el agua es integrarla con gobernanza articulada y cooperativa, para concertar los intereses y las necesidades de los diversos actores que compiten por el agua. Esta nueva herramienta, la “gestión integrada del agua y el territorio (GIAT)”, requiere superar el carácter municipalista de la administración del agua para reconocer el carácter regional y ecosistémico del ciclo hidrológico, igualmente superar el concepto de cuenca para pasar a la concepción de Región Hídrica, con base en criterios como: “el hidrográfico, que debe incluir el sistema hídrico artificial además del natural; el político administrativo, que define las actuaciones del Estado en el Territorio; y el ecosistémico, que incorpora los elementos naturales y la estructura ecológica principal. Apenas se inicia el proceso de establecimiento

de los Planes de Ordenación y manejo de Cuencas Hidrográficas a la luz de lo establecido en el decreto 1640 expedido en el año de 2012.

Dado que la problemática del agua pone en debate la supervivencia misma del planeta y de todas las especies, la discusión y recetas para disminuir los impactos negativos atraviesa todos los órdenes institucionales y las escalas territoriales, desde aquellas que inician con la modificación de los modelos de desarrollo económico para hacerlos sostenibles, hasta las que pregonan un cambio de los patrones culturales para hacer del agua el recurso alrededor del cual deben girar las políticas públicas sectoriales. Independientemente de todas las propuestas, el futuro y el progreso será de aquellos territorios que hayan conservado sus recursos hídricos, esperamos que Santander sea uno de ellos y que pueda transformarse en un proveedor de bienes y servicios ambientales a nivel global (incluso produciendo agua embotellada para el mundo).